

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIV Núm. 7.385 Segunda Época Sábado 12 de Marzo de 1932 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID

LA FINALIDAD

¿A qué altura estamos en lo del cartel de las izquierdas?
¿Se reúnen, o no, a comer y beber uno de estos días los jefes y jefecillos de tal significación que han de actuar como comadrones en ese venturoso alumbramiento?
Hay para contestar a gusto de todos.
Porque aunque don Alvaro, el de la Justicia, ha declarado que personalmente no sabe nada, ni le ha dado la menor referencia de tan importante negocio don Marcelino, el de Agricultura; y don José Ortega, el de las altas filosofías aparece tan embozado como su hermano don Eduardo, el de las bajas ramplonerías políticas, y los azafistas de acción y los izquierdistas catalanes tampoco se clarean lo necesario para que estemos al cabo de la calle en lo que respecta a aquel pensamiento que se puede, por otra parte, asegurar, que unos y otros se entienden por gestos y señas y coinciden, por lo menos, en desear que el semejante se aproxime al semejante y que todos se junten para formar el cuadro que impida el acceso al poder de las llamadas derechas. De suerte que se puede decir que en concreto no hay nada; pero también en concreto se puede afirmar que se va levantando por el lado de las izquierdas el espectro del miedo; el miedo a que la opinión, ya desengañada de las falacias extremistas y desdeñadora del vocabulario terrorífico ponga el Gobierno en manos de quienes tengan antes que nada y sobre todo la voluntad inquebrantable de salvar y engrandecer a España.

Véase con pinceladas republicanas que exceden a todos los optimismos el cuadro de la situación del país. En España, dicen, no queda un monarca para un remedio. De la institución que vitorearon los siglos y las generaciones españolas, se ha borrado hasta el recuerdo. La República triunfadora en Abril de 1931, es la República fuertemente consolidada en Marzo de 1932. Tenemos ya una Constitución ultrademocrática. Hemos secularizado la vida y la muerte. Hemos arrojado a Dios de la Escuela, del hospital, en suma de todos los centros oficiales y aspiramos a arrojarlo de la familia. Y vivas y coleando están las constituyentes dispuestas a tejer 39 y 40 leyes complementarias, sin perjuicio de mantener la de Defensa, con la cual les metemos el resuello en el cuerpo a quienes tratan de respirar libremente...

Después de tales panglossismos republicanos parece que estos no tendrían que pensar en repetir el libre juego de los partidos o de las ideas políticas, que, dentro de las normas legales se propusieron la conquista del Estado. Y no es así. El temor ha cundido tanto que ya anuncian el propósito de juntar las fuerzas izquierdistas o cuando menos acordarlas para la realización de un programa mínimo que es, en realidad, el de defender las actas que ven en peligro de que paren en personas que no estén reñidas con la cordura y ayuntadas con la insensatez.

Y a esta finalidad responde la especie lanzada sobre el cartel de las izquierdas.

MIGUEL PEÑAFLO

con lo que quedará al día el pago de obras de caminos.

Dió cuenta después de haber presidido la Junta Provincial de Sanidad reunida por la mañana para tratar de varios asuntos de régimen interior.

Por último dijo que había recibido la visita del alcalde y comisión de Ayuntamiento de Lucainena, quienes le dieron las gracias por la actividad desplegada en la construcción de las obras del camino de Lucainena a Turriella.

El Tribunal Tutelar de Menores

Esta tarde a las siete se verificará el acto de toma de posesión por los vocales propietarios y suplentes designados por la Superioridad para formar parte del Tribunal Tutelar de Menores en nuestra ciudad.

Enfermos

Convaleciente de la enfermedad que le retuvo varios días en cama, ha marchado a Vera el diputado a Cortes don Luis Jiménez Canga Argüelles.

Celebraremos su total restablecimiento. Se encuentra totalmente restablecido de su enfermedad, el médico don José Esteban Navarro que ha reanudado su consulta.

Conferencia del Dr. Pérez López

A las siete de la tarde de hoy, en el salón de conferencias del Colegio Oficial de Médicos, disertará sobre el tema «Biquímica y Serología en las lesiones cancerosas», el Dr. don Eduardo Pérez López Echeverría.

Hará la presentación del conferenciante el Inspector Provincial de Sanidad, señor López Prior.

Los que viajan

Ha llegado de Málaga el ingeniero don Joaquín Aguirre Martí. De Jaén el ingeniero don Victoriano Martínez Núñez.

El suceso de ayer

Un niño muere electrocutado

Próximo a las once de la mañana de ayer se hallaba en el camino que conduce al cerro de San Cristóbal, el niño José Martínez Arroyo, de 8 años, jugando a la pelota en unión de otros niños de su edad.

Al grupo de los que jugaban se aproximó la niña Ramona Navarro Carrillo, quien pidió a José que subiera al torreón existente en aquel sitio con el fin de que cogiera un objeto que la pequeña había visto.

El infortunado niño subió al torreón y hallándose ya en él, se supone que resbaló, cayendo dentro del transformador de energía eléctrica situado junto al torreón donde se hallaba burlando.

Al chocar con los cables de alta tensión que salen para la alcabala el niño quedó carbonizado instantáneamente.

Poco después se personó en el lugar del suceso el Jefe de Instrucción del distrito de la Audiencia, don Tomás A. Salcedo, que instruyó las diligencias de rigor, ordenando el levantamiento del cadáver.

Según nos informan, un individuo, cuyo nombre se desconoce, intentó coger al niño, antes de cortarse la corriente sufriendo una descarga que le causó una herida en la mano.

Robo de esparto

El hambre en el campo de Carboneras

La Benemérita del puesto de Garrucha comunicó ayer al Gobernador civil el haber sido detenidos Salvador Méndez Ruiz, de 18 años; Mariano Méndez Ruiz, de 17; Antonio Montoya Elvira, de 17; Torcuato González López, de 23; Antonio Méndez Ruiz, de 26; Diego Montoya Elvira, de 18; y Basilio Méndez Ruiz, de 23; los cuales habían robado próximo a veinticinco arrobas de esparto de un monte comunal.

Al ser detenidos manifestaron que lle aban mucho tiempo sin trabajar y que no tenían para comer, viéndose precisados a coger el esparto, ya que los campos nada producen, para venderlo y no perecer de necesidad.

La Benemérita termina informando a la primera autoridad de la grave crisis de trabajo por la que atraviesa el campo de Carboneras, estando la mayoría de sus vecinos en la miseria y sin lograr trabajo, ni comida.

En estas condiciones teme que se pudieran realizar actos de suma gravedad entre aquel vecindario, como no cambie la situación.

NECROLOGÍA

Ayer falleció confortado con la gracia de los Sacramentos de enfermos el Cura Párroco de Guezumara don Rafael Vázquez Lorente, que durante algún tiempo ha venido sufriendo una penosa enfermedad.

Desde muchos años desempeñaba con verdadero celo este curato, siendo muy estimado y querido de sus feligreses.

Descansen en paz tan ejemplar sacerdote y demos el pésame a su familia. Pertenece a la Hermandad de Sufragios Mutuos de Clero.

Un manifiesto

Los carteros urbanos

El Sindicato Nacional de Carteros Urbanos, ha publicado el siguiente manifiesto que dirige al Gobierno, a las Cortes y al Pueblo.

«No es sorpresa, ciertamente, lo que ha producido a la agudada clase de carteros urbanos la última decepción sufrida después de conocer los planes económicos del Gobierno de la República en lo que respecta a nosotros, a la por muchos conceptos lastimada y lastimosa clase de carteros.

Tan hechos estamos a este género de burlas que ya las encontramos perfectamente naturales y lógicas.

Desde el año 17 luchamos audaz y tenazmente por el logro de nuestras reivindicaciones morales y materiales. Desde el año 17 acá se han conseguido tan pocas, tan pocas que hoy tras la evolución traída por estos catorce años, no nos valen nada y nos tienen en peor situación que en aquellos casi lejanos tiempos.

Hubo un momento, bajo la Monarquía, en que se nos hizo creer que la resolución de nuestro problema, del problema ético económico-social de los carteros, era cosa hecha y consumada.

Un director general de Correos monárquico implantó la famosa sustitución del perro chico por carta por el sello de cinco céntimos, aumento de franco que cuyos beneficios se destinaron a retribuir decorosamente y a vestir también decorosamente, puesto que se les exige uniforme reglamentario, a los carteros.

No más que implantado el cambio, automáticamente, la Industria, la Banca, el Comercio y diversas entidades que ayudaban al cartero a soportar los sueldos de hambre que el Estado a medias con el destinatario le asignaba, entendiendo razonablemente que el problema, nuestro problema, que hubo de originar tres protestas violentas en un solo año, estaba resuelto, estos elementos, decimos, nos felicitaron por nuestro triunfo moral... y nos negaron su ayuda material.

Se agudizó la situación económica de los carteros. Pero había que esperar un año hasta conocer el resultado de la recaudación por el empleo del sello supletorio para ver cómo nos compensaba la Administración.

Fuese la Monarquía. Advino la República. La herencia íntegra de aquella hubo de recoger ésta. Deudas, déficits, despilfarros, trampas del régimen monárquico dictatorial, todo.

Esta herencia ha servido a los gobernantes de la República para justificar su parquedad en los gastos. Pero la otra, la herencia de varios millones de pesetas que ha producido en un año y seguirá produciendo en los sucesivos la emisión de los sellos supletorios y que, según el testador, se aplicarían a remediar la situación económica de los carteros, no es legado que en justicia pueda el señor ministro de Hacienda incluir en el Debe que le dejó el régimen monárquico.

Y si así debe entenderse, ¿por qué no se aplican esos ingresos que salen del pueblo para el fin que se crearon e impusieron: para compensar al mal retribuido funcionario distribuidor, peatón, rural o urbano?

Enemigos de las conspiraciones, siempre desagradables, no queremos argumentar con cifras para hacer ver al país la pretensión de que se hace objeto en los futuros Presupuestos generales en confección a los carteros urbanos con relación a otros Cuerpos similares. No obstante explicaremos sucintamente la carrera que han seguido nuestros anhelos primero, nuestro optimismo después y, finalmente, nuestra desilusión, que es la pavorosa realidad de la burla de otras veces y de siempre.

Creada con carácter oficial la Comisión de Reformas Postales el pasado agosto, nuestros representantes en la misma, para colaborar en la confección de la ley de Bases que las Cortes estudian o quizá han aprobado a estas horas, ya estimaban como necesaria para los carteros urbanos de España la cantidad de nueve millones de pesetas. Aprobado en principio este proyecto, llegó a decrecerse de manera ofensiva, pero por boca de un personaje con cargo oficial, el único que podría hacerlo, que al Gobierno convenía para aceptar para estos próximos Presupuestos la concesión de la mitad de cifra considerada por nosotros, esto es: 4.500.000 pesetas.

Pues con ser insuficiente en la mitad de lo que consideramos nuestras necesidades, aún hubo esta presunta decidida ministerial de llevar la esperanza a los hogares de los carteros españoles... y aún hubo esta cifra de sufrir el descomunal «tajo» del ministro de Hacienda actual, que reduce los cuatro millones y medio a 657.000 pesetas, cantidad que se descompone de esta forma: 365.000 para 500 carteros de tercera clase, que pasarán a disfrutar 8 pesetas en lugar de las 6 que ahora perciben; 292.000 para aumentar dos reales diarios a 1.600 carteros de segunda clase, con el objeto de que el jornal mínimo y casi regulador sea el de 8 pesetas diarias sin para la mayoría del personal que cuenta se doce a cuarenta años de servicio. Total, 2.100 carteros que resultan beneficiados, si bien no tanto como lo que necesitan y merecen por su trabajo, y 3.100 los de más años de edad y de servicio que no percibirán ni un solo céntimo de aumento, y 5.000 que seguiremos disfrutando sueldos de hambre.

Esta es nuestra situación, que exponemos lealmente al Gobierno de la República, a las Cortes del pueblo y al Pueblo.

Seguro que los carteros, comparados con los obreros parados, somos casi ministros; pero si se nos compara con trabajadores que trabajan, rinden esfuerzo y contribuyen a la actividad y la producción social—e insistimos en huir de las comparaciones—somos casi mendigos.

Nuestras viudas y huérfanos sólo se ven por una vez amparados merced a la merma de nuestro exiguo jornal. Nuestros uniformes se caen a pedazos y ra vergüenza de una Administración pública que los exige y no los paga, y no tardaremos en ir descalzos a entregar el correo a los destinatarios españoles y extranjeros con residencia en el país.

La interior satisfacción llevada al Cuerpo de Carteros urbanos, como a todos los de la Posta, por palabras de gobernantes que aún hoy gobiernan se desvanece y aleja cada día más.

El servicio postal se desempeña con igual probidad y rectitud que siempre... pero los carteros y sus hijos no comen lo que debe comer un ciudadano trabajador ni visten con el decoro que corresponde a un funcionario público.

Para que el Gobierno, los diputados y el país no estén engañados o ignorantes hacemos esta exposición de hechos, en nombre de todos los carteros españoles, sus representantes, miembros del Comité Nacional de Carteros Urbanos de España.

Madrid, marzo 1932.—Por el Comité Nacional, Miguel Caballero, Presidente.—Sisto Aguilera, Secretario.

Los actos de ayer

La Semana del Estudiante

Continúan los actos con los que los Estudiantes Católicos solemnizan su semana. Ayer disertó en su local provisional (Infanta, 3) don Florentino de Castro acerca de «Almería, la leyenda del Santo Grial y el Parsifal de Wagner». La concurrencia—numerosa y distinguida—aplaudió calurosamente la docta y amena conferencia.

A las felicitaciones recibidas unan los organizadores y conferenciantes la nuestra más sincera y efusiva.

Esta tarde tendrá lugar la anunciada velada literario musical que promete constituir un nuevo triunfo que añadir a los ya conquistados.

A las once de la mañana del inmediato domingo celebrarán los Estudiantes Católicos el acto de propaganda que tienen anunciado y al que invitan a la juventud almeriense, en especial a la juventud que estudia, y a los simpatizantes, y en general, a la opinión almeriense y a cuantos quieran conocer su ideario y la línea de conducta que en dicho acto quedarán puntualizados.

Hablado con el gobernador

El gobernador civil, señor Alas, manifestó ayer a los informadores que desde hace bastante tiempo se preocupa de la situación del Ayuntamiento de la ciudad.

Refirióse después a un suelto publicado en un diario local sobre los «enchufes», y afirmó que eso era una de las cosas que más persigue en su actuación como gobernador.

Con respecto a su recomendación para colocar un ordenanza en la Diputación, dijo que efectivamente la había hecho; pero en la inteligencia de que el colocado era persona realmente necesitada y de que iba a cubrir una plaza vacante.

Uno de los informadores preguntó al señor Alas sobre la visita que le habían hecho los concejales de la minoría radical, contestando el gobernador que esa visita, como otras, se relacionaba con las gestiones que realiza para arreglar la cuestión del Ayuntamiento.

Añadió que tenía buenas impresiones; que el podrá equivocarse, pero nunca tramará de favorecer a nadie ni ir contra la ley.

A una almeriense

Indemnización del Gobierno norteamericano

En el Ministerio de Estado se ha recibido un libramiento de 25.213,10 pesetas, enviadas por el Consol general en Nueva York a favor de una almeriense.

Dicha cantidad, se envía como indemnización concedida por el Gobierno norteamericano por la muerte accidental del súbdito español Manuel Llorea Pérez, natural y vecino de Almería, debiendo ser entregada a su madre Pilar Pérez Arroyo que residía en el Barrio de las Mellizas.

Sin embargo habiendo fallecido esta, queda por única heredera su hija Natalia Llorea Pérez que residía con su madre en dicho lugar.

Para que esta cantidad se sea entregada es preciso justifique debidamente su calidad de heredera única del finado, mediante certificación del auto de declaración de herencia abintestada, junto con otra certificación que acredite haber sido satisfecho el impuesto de derechos reales.

Posesiones

Se han posesionado de sus respectivas Escuelas, don Jesús Allaga, maestro interino de Arrabal de Santa Bárbara (Albox) doña Rosenda García Moreno, de Alcudia de Montegud, don Ginés Rodríguez García, de Cañada de Lobdar (Albox), doña Vicenta Montoya Segura y doña Francisca Llorea de Haro, de Almería y doña Dolores Salvador Martos, de Almadavilla Zapillo (Almería).

Escuelas para opositores

La «Gaceta» del día 9 publica relación de Escuelas desiertas que corresponden provenir por 5.º turno, o sea entre opositores, figurando en esta provincia as siguientes que ya publicamos ayer:

Maestras: Número 12, Fiñana, unitaria n.º 1; número 13, Polopos Lucainena de las Torres, unitaria.

Maestros: Número 16, Alhama, unitario n.º 1; n.º 17 La Fuente-Pulpí y n.º 18 Fiñana, n.º 1.

Del momento político

Bajo el signo masónico

Acaba de ver la luz una obra acerca de los «Orígenes de la Revolución Española», que sugiere hondas meditaciones.

Pruébase en ella, con documentos de autenticidad irrefutable, la definitiva influencia de la masonería en todo lo acaecido en nuestra patria, desde la instauración del nuevo régimen.

Cuántas decisiones sectarias se han adoptado, ajústense a previos acuerdos de las logias masónicas.

Del 23 al 25 de mayo de 1931, permaneció reunida en Madrid la Asamblea General de la Gran Logia, y fruto de sus deliberaciones fueron las líneas generales a que se acopla la Constitución aprobada.

Escuela única, neutra y obligatoria; matrimonio civil con Ley de divorcio y legitimación de hijos naturales; separación de la Iglesia del Estado; expulsión de las Ordenes religiosas extranjeras, etc. etc.

Con estar integrado el Gobierno por una mayoría de masones, y ser no caso el número de francmasones de las Constituyentes, la Gran Logia no se hallaba segura del favorable éxito de sus acuerdos, y la víspera de discutirse la Constitución estimuló a sus sucesores, en el «Boletín oficial» de la masonería española, para que «hicieran honor a una convicción», y recuerda los anhelos masónicos: «El Estado no puede tener religión... Hay que nacionalizar los bienes de las Ordenes religiosas. Por ahora nada de Concordato... Exigida la escuela única, laica, obligatoria, gratuita». Arremete descaradamente contra la Compañía de Jesús, y en tono amenazador añade: «Vigilantes asistiremos a los debates. Son horas definitivas. Queremos presenciar y sentir hasta donde lleguen las convicciones y las historias ciudadanas, y tanto como éstas, lo profundo de los gestos y la seriedad de las conductas».

La masonería debe estar satisfecha de la marcha de los acontecimientos.

En Francia, con residir en París la central masónica europea, no encontraron las logias servidoras tan incondicionales, como en España, como que allá hubieron de transcurrir años para llevar a la práctica acuerdos masónicos, hoy rectificados, que en España se han realizado en unos meses.

Alarma observar, como coincide la actuación de nuestros políticos, que tanto se han escandalizado por el cuarto voto de los Jesuitas, con las decisiones de ese poder oculto y extranjero, puesto al servicio del judaísmo, cuya banca dorada el dinero para combatir los principios básicos de la civilización cristiana.

Mauricio Karl, acaba de probar, en su obra «Cinco años de comunismo en España» con datos irrefragables, el íntimo enlace del judaísmo con la masonería, y de ésta con el socialismo, sindicalismo y comunismo, con todo cuanto actúa para la disolución del presente estado de cosas.

No se llamen a engaño cuantos tengan que perder; la masonería llegará hasta donde pueda, impulsada por la banca judía, en el camino de la destrucción de todo lo que vincula con la civilización cristiana sin retroceder ante el bolchevismo, como claramente se ha visto.

No se ventila una cuestión de régimen monárquico o republicano, esto resulta ya muy secundario, la lucha hállase entablada entre dos civilizaciones: la pagana, con todos sus servilismos, degradaciones y envilecimientos, más o menos disimulados, y la cristiana, con todos sus postulados de libertad y progreso.

El crudo laicismo que, en nuestra patria se va imprimiendo en todas las manifestaciones de la vida pública, es el primer paso inevitable para llegar a la paganización de España.

No queremos creer que sean tales los anhelos de cuantos actúan en lo político, pero no debemos confiar en los afiliados a la masonería, cuyos nombres nos ofrece la obra al principio aludida, y auguramos que, cuantos de buena fe, secundan orientaciones masónicas, pronto, muy pronto han de arrepentirse, en aras del amor a la patria.

Las logias triunfan. Vivimos bajo el signo masónico.

ELIAS OLMOS

De Instrucción Pública

Posesiones

Se han posesionado de sus respectivas Escuelas, don Jesús Allaga, maestro interino de Arrabal de Santa Bárbara (Albox) doña Rosenda García Moreno, de Alcudia de Montegud, don Ginés Rodríguez García, de Cañada de Lobdar (Albox), doña Vicenta Montoya Segura y doña Francisca Llorea de Haro, de Almería y doña Dolores Salvador Martos, de Almadavilla Zapillo (Almería).

Escuelas para opositores

La «Gaceta» del día 9 publica relación de Escuelas desiertas que corresponden provenir por 5.º turno, o sea entre opositores, figurando en esta provincia as siguientes que ya publicamos ayer:

Maestras: Número 12, Fiñana, unitaria n.º 1; número 13, Polopos Lucainena de las Torres, unitaria.

Maestros: Número 16, Alhama, unitario n.º 1; n.º 17 La Fuente-Pulpí y n.º 18 Fiñana, n.º 1.

Una conversión

Pascual Santacruz

No es desconocido en Almería el nombre de este original y culto escritor. Residió varios años entre nosotros y dejó aquí no pocos amigos y admiradores de su talento y de su trato. Era por entonces Pascual Santacruz hombre avanzado de ideas, con genialidades que le daban fama de escéntrico, pero no fue nunca sectario, ni menos, chabacano en sus escritos. A través de la desorientación de sus ideas, los que le trataban y conocían íntimamente afirmaban que se descubrían verdaderas ansias de llegar al conocimiento de la verdad. Fue muy famosa y comentada una larga polémica sostenida por él en las columnas de La Crónica Meridional con un joven religioso dominico perteneciente a la sazón al convento de Almería.

Tales eran los recuerdos que conservábamos de Pascual Santacruz, al que no conocemos personalmente, y cuyos escritos hemos leído siempre con interés.

Su colaboración reanudada recientemente en La Crónica la hemos saboreado con más gusto que nunca. Advertíase ya en ella la evolución operada en el escritor, que ayer nos sorprendió gratamente con una gallarda y viril profesión pública de fe que nos apresuramos a trasladar a nuestras columnas.

He aquí sus palabras:

Veinte y ocho años hace que deserte de las filas racionalistas, limpio el corazón de rencores y de miserables codicias la mente.

Mi conversión no importaba a nadie que no fuese yo mismo y por eso no la hice pública.

Ahora que veo la religión escarnecida, maltratada sus ministros y proscripciones de las escuelas la imagen y el espíritu de Cristo, confieso en alta voz mi credo y ofilo mis armas para luchar contra los yanquis.

Ni cuando combati al lado de los heterodoxos, ni ahora que los tengo en frente, he acariciado ideas de mezquinos honores ni provechos personales.

Peleo solo, exclusivamente solo, porque para caudillo acaso valga poco, pero para siervo valgo demasia.

Vea, pues, el ya veterano escritor cómo su conversión importaba a alguien más que a él mismo. A nosotros, por lo menos nos ha interesado muchísimo. Que no puede pasar inadvertido en estos tiempos de claudicación y de cobardías la valiente confesión de un hombre de corazón y de talento que se viene, a bandera desplegada, a nuestro campo, en horas en que se pasan al enemigo tantos que convierten en mercancía sus plumas y sus conciencias.

ACCIÓN NACIONAL defendiendo la familia como sociedad anterior al Estado y exigirá el mayor respeto para la autoridad de los padres, dentro y fuera del hogar.

Del Ayuntamiento

La sesión de hoy

Orden del día para la sesión que debe celebrarse hoy la Corporación municipal.

—Elección de Alcalde-Presidente.

—Sobre la mesa.—Dictamen de la Comisión de Ornat en expediente a instancia de don José Cruz Rodríguez para instalar una balsa en la explanada de la Estación.

—Certificación del señor Arquitecto en el expediente de obras de limpia de las zanjas de las alcaídas de la Cañada.

—De nuevo despacho.—Escrito de doña Matilde Gómez López solicitando las dos pagas de tocas como viuda del médico don Felipe Fernández Bujanda.

—Factura de José Díaz Solano de 93'45 pesetas por efectos para la casa Consistorial.

—Escrito de don Manuel Ortega González solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Recibo de Rafael Cañadas de 1.984'50 pesetas por las obras de construcción de una escalera en la calle del Reducto y Rambla de Maromeros.

—Informes de las comisiones de Ornat, Aguas y Beneficencia.

En la Catedral

Santa Cuaresma

Mañana, Domingo de Pasión, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral la Misa conventual a las nueve y cuarto asistiendo el Rvdo. Prelado que ocupará su trono en el Presbiterio.

Predicará el Evangelio del día, el canónigo Magistral don Francisco Rodríguez.

Durante la Misa de doce, el Excelentísimo señor Obispo continuará su explicación sobre la carta colectiva del Episcopado.

CRÓNICA LOCAL

Los Iguales

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer resultó premiado el número 10.

Dice el presidente de la Diputación

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación manifestó ayer a los periodistas que había recibido las siguientes cantidades para el pago de las certificaciones de caminos que se indican:

Camino de Cantoria a Albox, 9.370 pesetas; Nijar, a Las Negras, 28.714'08; Turriellas a Las Boqueras, 25.812'20 y Cuevas de los Ubedas a Cuevas de los Medinas, 76.850'37.

—Con estas cantidades—dijo el señor Jiménez Asensio—quedan abonadas todas las certificaciones aprobadas en el mes de enero y además tengo anunciado el envío por el Banco de Crédito Local, en la próxima semana de las cantidades correspondientes a las certificaciones aprobadas en las dos primeras sesiones del mes de febrero.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Consejo de ministros

Sin declaraciones a la entrada

Madrid, 11-8 noche.
A las once de la mañana comenzó el Consejo de ministros que ha durado cuatro horas.
Al llegar los ministros no hicieron declaraciones.

Declaraciones de los ministros a la salida

A las tres de la tarde terminó la reunión ministerial.

Al salir el ministro de Marina, señor Giral, anunció que por la noche marcharía a El Ferrol con objeto de visitar los arsenales.

El señor Casares manifestó que reinaba tranquilidad en toda España.

Las últimas noticias que he recibido de Córdoba—añadió—acusan unas impresiones excelentes.

El ministro de Agricultura habló con los periodistas sobre la Reforma Agraria diciendo que probablemente, por la noche facilitaría una nota sobre ella.

Confirmó después, que a las cinco de la tarde daría su anunciada conferencia en el teatro «María Guerrero» abordando los temas políticos.

Los demás ministros no hicieron declaraciones.

Nota oficiosa

La nota oficiosa facilitada a la prensa, dice lo siguiente:

PRESIDENCIA: Se aprobó un proyecto que se presentará a las Cortes, relativo a los bienes de la disuelta Compañía de Jesús.

Otro expediente sobre la importación de cacao procedente de Fernando Poo, con la reducción arancelaria.

HACIENDA: Se tramitaron expedientes sobre la concesión de créditos.

Se tomó en consideración para estudiarlo, un proyecto de ley encaminado a resolver el problema de los ferrocarriles en construcción.

Para dicho estudio, se nombró una ponencia compuesta de los señores Carner y Prieto.

INSTRUCCION: Quedaron aprobados varios decretos referentes a personal, y otros haciendo extensivos los preceptos del artículo 48 de la Constitución a varios centros de enseñanza.

El nuevo empréstito

Los periodistas preguntaron al ministro de Hacienda, si se había fijado la fecha de la emisión del nuevo empréstito anunciado.

El señor Carner contestó que, aunque no se había concretado, probablemente se efectuaría en los primeros días de abril.

La reforma electoral

La Comisión jurídica asesora termina el dictamen

Madrid, 11-10 noche.
La Comisión jurídica asesora que entiende en el proyecto de reforma electoral, ha terminado su dictamen.

Se aboga en dicho dictamen por el procedimiento de cabinas para la emisión del voto y se pide el mantenimiento de las grandes circunscripciones, incorporando Soria a Guadalajara, Segovia a Avila, Burgos a Logroño y Alava a Guipúzcoa.

Algunos vocales de la comisión formulan votos particulares en los que se pide la conservación de las circunscripciones que sirvieron de base a las elecciones últimas.

Una disposición

El decreto relativo a los carteros y peatones

Madrid, 11-8 noche.
El decreto relativo a los carteros y peatones, determina que la entrega de la correspondencia y giros a domicilio, sólo podrá realizarse dentro del casco de la población y en los caseríos que no disten más de 250 metros.

A los carteros rurales no se les impone la obligación de hacer recorridos superiores a diez kilómetros diarios.

Cuando las distancias que hayan de recorrer excedan de 250 metros del casco de la población, se establecerá un peatón.

El haber de los carteros rurales será de setenta y cinco céntimos diarios por cada hora de servicio.

La jornada de trabajo no podrá exceder de siete horas.

El sueldo de los peatones se fijará a razón de quince pesetas anuales por cada cien metros o fracción de cincuenta, de recorrido diario en un solo sentido.

Cuando se trate de caminos montañosos o difíciles se aumentarán en un diez por ciento y hasta en un 20 por ciento, cuando hayan de hacer el servicio en regiones nevadas o ventisqueros.

Los agentes montados percibirán los sueldos que les correspondan como peatones, más mil pesetas anuales para adquisición y sostenimiento de caballerías.

A los carteros peatones se les abonará setenta y cinco céntimos por hora diaria en servicio de cartero rural, más aquel que les corresponda como peatón.

El haber mínimo del personal rural será de quinientas pesetas anuales.

La sesión del Ayuntamiento de Madrid

Se suscita un gran debate sobre la pretensión de la Casa del Pueblo de adquirir solares

Reproches a los socialistas

Madrid, 11.—8 noche.
En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se trató de la pretensión de la Casa del Pueblo de adquirir unos solares procedentes del antiguo Hospicio, pagándolos en cincuenta anualidades sin ningún recargo por intereses.

Con este motivo se promovió un amplio debate en el que intervinieron los concejales señores Ortega y Gasset, Galarza y otros.

Ante la oposición de algunos concejales, se acordó que el asunto volviera a informe de la comisión correspondiente, con objeto de buscar una fórmula conciliadora.

El señor Conde de Vellellano reprochó duramente a los socialistas diciendo que tratan de aprovecharse de la situación privilegiada que tienen en el Ayuntamiento para favorecer a la Casa del Pueblo.

Grave accidente de aviación

Chocan en el aire varios aparatos y caen al mar dos de ellos

Un capitán y un sargento desaparecidos

Barcelona, 11.—En las primeras horas de la mañana salieron del Aeródromo de Prat del Llobregat, varios aparatos para llevar a cabo ejercicios de vuelo.

Cuando se hallaban a quinientos metros de altura, los aviones «Newport» volando en práctica de escuadrilla, un remolino de viento juntó los aparatos.

Uno de ellos tripulado por un cabo pudo separarse, pero el avión que tripulaba el sargento don Ildefonso Naranjo tropezó con otro tripulado por el capitán de Caballería, don Ramón Ciria.

El aparato de este último se partió en dos, cayendo al mar y pocos minutos después caía también el avión tripulado por el sargento.

Con toda rapidez acudieron en auxilio de ambos aviadores los servicios de Aeronáutica; pero el capitán y el sargento habían desaparecido bajo las aguas.

Un torpedero llevó al lugar donde cayeron los aparatos el equipo de buzos, que trabajó inútilmente para encontrar a los infortunados aviadores.

El capitán es hijo del capitán de Caballería señor Ciria y el sargento Naranjo, tenía 28 años de edad y es natural de Sevilla.

LA "GACETA"

Madrid, 11.—10 noche.
La «Gaceta» de hoy inserta el texto de las leyes de Divorcio, aplicación de la ley de Defensa de la República a los militares y supresión de la prensa militar.

Cotizaciones de Bolsa

Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:
Madrid, 11-12 noche.
Francos 51'45
Libras 47'50
Dólares 13'09
Francos suizos 253'80
Liras 67'95

Balanzas automáticas

de mostrador. Peso exacto de 5 en 5 gramos.

Le interesa consultar precios antes de adquirir alguna

Representante: RAFAEL GUILLÉN

Rueda López, 4 bajos.—Apartado, 64.—ALMERIA,

Las Cortes constituyentes

La sesión de ayer.—Se discute el presupuesto del ministerio de Trabajo que tras breve debate queda aprobado.—Importa 86 millones

Comienza la sesión

Madrid, 11-12 noche.
A las cuatro de la tarde da comienzo la sesión que hoy celebra la Cámara Constituyente.

Preside el señor Besteiro. En el banco azul toman asiento los señores Largo Caballero y Carner.

En los escaños escaso número de diputados y gran desanimación en las tribunas públicas.

Orden del día

Presupuesto de Trabajo

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior la Cámara pasa a examinar el orden del día, poniéndose a discusión el presupuesto del ministerio de Trabajo.

El Sr. CALDERON (don Abilio) combate el presupuesto diciendo que son excesivos los gastos.

Solicita que se supriman las inspecciones de trabajo por ser análogas a las delegaciones.

El Sr. LARGO CABALLERO justifica las inspecciones creadas que sirven para evitar la intervención de los gobernadores en los conflictos sociales.

El Sr. GUERRA DEL RIO ataca la creación de la escuela de cultura social.

El Sr. LARGO CABALLERO ofrece reformarla.

El Sr. ROYO VILLANOVA pide que se suprima el ministerio de Trabajo, donde culmina el enclaustramiento.

Solicita que se restablezca el Instituto de Reformas sociales.

El Sr. SABORIT, rechaza lo de

enchufismo negando que exista en el ministerio.

—Las gratificaciones—dice—las crearon para los amigos de los agrarios.

Sin discusión se aprueba el resto del presupuesto, que importa ochenta y seis millones.

El presidente suspende la sesión por una hora.

Pasada ésta se reanuda.

Se da lectura a varios dictámenes sobre proyectos de ley y se levanta la sesión a las ocho de la noche.

El decreto sobre inquilinato

Se autoriza al arrendatario para reclamar la revisión del precio del arrendamiento

Madrid, 11.—12 noche.

Por el reciente decreto sobre inquilinato, se autoriza al arrendatario para reclamar la revisión del precio del arrendamiento, cualquiera que sea el tiempo de vigencia del contrato.

Los tribunales admitirán las pruebas de las oficinas del registro fiscal.

Los aranceles judiciales se liquidarán por el importe de las cantidades en litigio y no por anualidades completas.

Se abre una información pública por término de 30 días para aportar iniciativas.

Después de los sucesos de Toledo

Es trasladado a Madrid el cadáver del guardia Mariano Ibáñez

Toledo, 11.—El traslado a Madrid del cadáver del guardia de asalto, Mariano Ibáñez, una de las víctimas de los sucesos del martes último, ha constituido una imponente manifestación de duelo y protesta contra los incidentes.

Para asistir al traslado habían llegado de Madrid cuarenta compañeros del infortunado guardia.



Una noche de tos es suplicio y desesperación

FIMOL BUSTO

CALMARA VUESTRAS ANGIUSTIAS

Frasco pequeño (de prueba): 3.50
Frasco grande: 5.00



Vapores Correos franceses

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Campana Saldrá de Almería el día 12 de Abril de 1932 para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 16 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos De 2 a 19 sin cumplir un medio 267'50 ptas. Idem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Prime Segunda clase Intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, aluminados eléctricos y el trato es immejorable.

Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestantes de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este grupo.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S en C.—Avenida de la República, 49.—Almería y Cortina del Muelle, 21 y Málaga.

El féretro fué llevado desde el hospital al camión que lo había de trasladar a Madrid a hombros de varios guardias civiles y otros de asalto.

Se recibieron numerosas coronas. El duelo fué presidido por el Gobernador civil y concurrieron a él todas las autoridades toledanas.

En el momento de salir el féretro a la carretera el público que invadía materialmente el camino ovacionó a los guardias.

En Madrid

El ministro de la Gobernación preside el duelo

Madrid, 11.—A las cuatro de la tarde llegó procedente de Toledo el camión que conducía el cadáver del guardia de asalto Mariano Ibáñez.

En la calle de Alfonso XII, se verificó el traslado del féretro de la camioneta a un carrozco automóvil en la que fué conducido al cementerio.

Presidió el duelo el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga y asistió el señor Maqueda en representación del Director general de Seguridad.

También asistieron los altos jefes del cuerpo de Seguridad y de la Benemérita.

Acompañó al cadáver un inmenso gentío.

Decreto sobre obras hidráulicas

Madrid, 11-12 noche

El decreto de obras hidráulicas, autoriza para que se puedan ejecutar las obras públicas por administración, en las regiones de Andalucía, Murcia, Extremadura y la Mancha.

El cargo se hará a créditos ordinarios, una vez aprobados los proyectos.

Disposiciones de Guerra

Madrid, 11-12 noche.

El ministro de la Guerra ha dado un decreto dictando normas relativas a la situación de los jefes y oficiales del ejército activo.

BARCELONA

Llega el Director de Seguridad Declaraciones del señor Menéndez

Barcelona, 11. Ha llegado a esta capital el Director general de Seguridad, señor Menéndez quien ha dado posesión de su cargo al nuevo jefe superior de Policía.

En el acto de la posesión el señor Menéndez manifestó que se propone aumentar la eficacia de los guardias de asalto, para lo cual se les dotará de nuevos medios de comunicación y traslado.

Añadió que se aumentará un escuadrón de caballería y se elevará el número de los guardias de a pie.

Se agrava la crisis de trabajo con la llegada de numerosos obreros

Con motivo de haberse anunciado que en breve se seguirán las obras del puerto franco, han llegado a esta capital numerosos obreros de otras provincias dando lugar a que se agrave la crisis de trabajo.

Expulsión de indeseables

Por orden gubernativa se han expulsado a seis extranjeros indeseables.

El presupuesto municipal se rebaja en ocho millones

Los presupuestos del Ayuntamiento se ha rebajado en ocho millones. La mayor parte de las economías afectan a las consignaciones del personal.

Con este motivo se ha levantado enorme revuelo en la población.

Periodista procesado

Ha sido procesado el director del diario «La Nau» con motivo de un artículo considerado injurioso para las autoridades.

También se ha denunciado el periódico «El Luchador».

EXTRANJERO

Boda de un príncipe sueco

Londres, 11.—Se ha celebrado el enlace matrimonial del príncipe Lenart de Suecia, con la señorita Nievaud.

Para asistir a los funerales por M. Briand

Ginebra, 11.—Han salido para París, el ministro de Estado español, señor Zulueta y el embajador de España en la capital francesa, señor Madariaga, que se proponen asistir a los funerales por el alma del ex-ministro francés M. Briand.

La situación en Córdoba

Se afianza la tranquilidad y se renueva el trabajo

Córdoba, 11.—La noche anterior ha transcurrido tranquila.

Durante la misma se detuvieron a cinco individuos que daban origen al comunismo.

En las primeras horas de la mañana se produjeron algunas cosas por parte de los huelguistas, pero fueron fácilmente cortadas por la fuerza pública.

En la mayoría de las fábricas las obras no se ha reanudado el trabajo aunque se espera que en la tarde que celebren esta tarde las sociedades obreras se acuerde la reintegración a la labor.

En las panaderías se trabajó durante la noche con gran intensidad pero esto no obstante, las colas en la puerta de las tahonas han hoy mayores que los pasados días.

Se sustituya a los obreros que presentaron al trabajo

En la fábrica de cementos Astur han sido sustituidos los obreros que no se presentaron hoy al trabajo.

En las obras del Guadalquivir otras empresas se han adoptado análogas medidas.

El aspecto de la ciudad es normal y se observa la confianza del ciudadano en las medidas gubernativas contra posibles alteraciones de orden.

Lotería Nacional

Madrid, 11, 12'45 tarde.
En el sorteo verificado hoy ha correspondido los premios mayores a los números siguientes:

CON 120.000 PESETAS	31.243	
en Avila	CON 65.000	
5.999		
en Las Palmas	CON 25.000	
18.685		
en Mieres	CON 10.000	
35.267		
en Zaragoza	CON 2.000	
15.962	16.175	19.225
12.064	32.970	15.018
4.144	16.965	3.934
26.381		

Sobre los bienes de los Jesuitas

Se suspenden los procedimientos judiciales y se da un plazo para reclamar

Madrid, 11-12 noche.
Por el ministro de Justicia se ha firmado un decreto suspendiendo los procedimientos judiciales iniciados contra los bienes de la Compañía de Jesús.

Se concede un plazo de seis meses para reclamar, a aquellas personas, que tengan a su favor créditos hipotecarios contra dichos bienes.

Pasado este plazo sin haberse reclamación, se entenderá que los acreedores renuncian a la ejecución de cualquier acción contra el Estado.

Igualmente establece el decreto que el Patronato encargado de la administración de los bienes de los jesuitas, elevará en el plazo de tres meses al gobierno las propuestas resolutorias de cuantas reclamaciones se hagan.

Transcurrido un año, desde la publicación de este decreto, quedará en efecto la suspensión de los procedimientos judiciales dispuesta por el Estado y los interesados podrán hacer valer sus derechos ante la jurisdicción ordinaria.

Decreto de Instrucción

Sobre la enseñanza religiosa

Madrid, 11.—12 noche.
El ministro de Instrucción ha firmado un decreto por el que se declara la obligatoriedad de la enseñanza religiosa en los establecimientos docentes oficiales.

Lázaro Salas

SUSTITUTO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD
PLAZA DE CAREAGA, 6.-ALMERIA
Se tramitan OPERACIONES sobre FINCAS
Especialidad en arreglo de titulaciones defectuosas, y en
PARTICIONES DE HERENCIAS
Expedientes de liberación y cancelación de gravámenes.
(Honorarios reducidos.)
ACTIVIDAD.-COMPETENCIA

Almacenes Ferrera

ALMERIA

A los parraleros como artículos de temporada
OFRECEMOS

Alambre galvanizado para parras.
Sulfato de cobre calidad Pais con 98-99 grados pureza.
Máquinas para sultadar, francesas, marca P. Perras.
Azufre sublimado Flor italiano en sacos de cien kilos.

Por los Ministerios

En Estado

Visitas

Madrid, 11.—8 noche.
El subsecretario de Estado, señor Gómez Ocerín, manifestó a los informadores que había recibido las vistas del Embajador de Inglaterra y del ministro del Uruguay.

PROVINCIAS

Otro petardo en Huelva

Los dirigentes ingleses de las minas piden garantías al gobernador

Huelva, 11. Junto a un poste de alta tensión ha hecho explosión hoy un nuevo petardo que causó grandes desperfectos.

El director de la Compañía de ferrocarriles de Zafra ha recibido varios anónimos amenazadores.

Los dirigentes de las minas de explotación inglesa han protestado ante el gobernador de los atentados dinamiteros y han pedido garantías para su seguridad personal.

El gobernador les ofreció adoptar cuantas medidas de energía estén de su parte para asegurar la tranquilidad.

La próxima visita del ministro de Marina a El Ferrol

El Ferrol, 19. En la visita a esta población, del ministro de Marina, señor Giral, estudiará la crisis de trabajo en las industrias navales.

El ministro vendrá acompañado de los diputados gallegos y se alojara a bordo del crucero «Almirante Cervera».

El Ayuntamiento le obsequiará con un banquete.

A alcance político

Requerimiento de la comisión de presupuestos

Madrid, 11.—12 noche.
La comisión parlamentaria de presupuestos ha hecho un requerimiento al ministro de Hacienda para informar en el asunto de los funcionarios.

Asesor técnico

Para la construcción de ferrocarriles

Ha sido nombrado el exministro señor Flores de Lemus, asesor técnico de la ponencia que entenderá en la construcción de ferrocarriles.

La Cámara no vacará en Semana Santa

El presidente del Congreso señor Besteiro ha anunciado que las sesiones de la Cámara no pueden interrumpirse y por lo tanto habrá sesiones de Cortes en los días de Semana Santa.

En el banquete a la Asociación de prensa extranjera habla Lerroux

En el banquete ofrecido a la Asociación de prensa extranjera, pronunció un discurso el señor Lerroux.

Pidió a los corresponsales que en las informaciones que transmitan reflejen la normalidad existente en España, y hagan resaltar, como esta nación marcha con paso seguro y firme por un camino pacificado.

Proyecto de Instrucción

El ministro de Instrucción ha manifestado que ultima un proyecto de protección del tesoro artístico.

La construcción de ferrocarriles

Se ha firmado un decreto relativo a la construcción de ferrocarriles, habiendo anunciado el señor Prieto que en el próximo Consejo se tratará del régimen de transportes por carreteras.

La conferencia del señor Domingo

El ministro de Agricultura señor Domingo dió su anunciada conferencia en el teatro del conservatorio.

Afirmó que el partido radical-

socialista aspira a gobernar y convertirá en leyes los proyectos avanzados que vestirá para no asustar a nadie.

Abogó por una selección entre los nuevos elementos que se incorporan al partido, para evitar que los sirvientes de la monarquía y de la dictadura, sigan imperando.

La reforma agraria

El ministro de Agricultura, señor Domingo, ha aplazado hasta el lunes la entrega de la nota sobre la reforma agraria.

El suplicatorio contra March

La comisión de responsabilidades ha ratificado el acuerdo de pedir el suplicatorio contra el diputado don Juan March, insistiendo en que existen indicios de cohecho y prevaricación.



¿Siente Ud. cansancio?

El cansancio y el decaimiento físico-moral tienen su origen en la

ANEMIA

cuya enfermedad se combate eficazmente con el

insuperable tónico-restaurador Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Por sus efectos rápidos y seguros se recomienda por los médicos y está aprobado por la Academia de Medicina.



Tómelo y recobrará sus energías.

De uso en todo tiempo. No se vende a granel.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, sábado

Santos Gregorio Magno, p. dr. Bernardo, ob., Egduno, p.; Marmiliano, Teófanes, mrs.

Santos de mañana, domingo

Santos Nicéforo, ob., Rodrigo, pb.; Crisostoma, v.g., Macedonio, Patricio, Modesta.

Ayuno

Hoy obliga a todos el ayuno, aunque tenga la Santa Bula.

Jubileo Circular

Hoy en el Sagrario. Mañana, en Santiago. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

A San José

En la iglesia de Santo Domingo continúa la solemne novena al glorioso Patriarca. Todos los días a las 8 de la mañana, Misa cantada de Comunión en el altar del Santo. Por la tarde a las 6, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Letanía, Ejercicio de la novena, Gozos cantados, Sermón, Salve y Reserva. Hoy predicará el P. Fr. Manuel García.

Adoración Nocturna

Esta noche corresponde hacer su vigilia ordinaria mensual al turno décimo «San Isidoro y Santa Teresa» en el Seminario.

A Nuestra Señora de los Dolores

Los tradicionales cultos a los Dolores de la Santísima Virgen se celebrarán desde hoy, en las siguientes iglesias:
En la Parroquia de Santiago celebrará la Ilustre Hermandad del Santísimo Sacramento y Nuestra Señora de los Dolores su solemne y tradicional Septenario, con el siguiente orden:
A las siete de la noche, Exposición Mayor

de S. D. M., Estación, Rosario, Sermón, ejercicio, cánticos de los Dolores, Reserva, Bendición y Stabat Mater.

Mañana predicará don Francisco Rodríguez Torres, canónigo Archivero de la Catedral.

En la Iglesia del Sagrario el septenario se hará con la solemnidad de años anteriores, a las cuatro y media de la tarde.

En el Sagrado Corazón celebra estos cultos la Congregación de la Buena Muerte. Por la mañana a las 8 y media: Misa de Comunión general con acompañamiento de armonium.

Por la tarde a las 6; Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Bendición, Reserva y Stabat Mater.

En la Iglesia de San Juan continúa la Novena.

Todos los días a las ocho la misa correspondiente a estos cultos.
Por la tarde, a las cinco y media, Exposición de S. D. M., Estación, Corona Franciscana, Ejercicio de la Novena, Dolores cantados y Reserva.

Compañía de María. Se hará el septenario durante la misa de ocho.
En San Pedro. Todos los días a las 8 de la mañana Misa rezada en el Altar de Nuestra Señora de los Dolores, con acompañamiento de órgano y durante la misma el Ejercicio del Septenario.

Parroquia de San Sebastián. A las ocho Misa de Comunión; a las 6 menos cuarto Rosario, Ejercicio del Septenario, dolores cantados con orquesta y Stabat Mater.

La V. O. T. de San Francisco

Mañana, domingo será la comunión mensual de la Orden a las 8 y media en la Iglesia de San Juan.

Por la tarde los cultos de regla a las cinco y media en la misma iglesia.

Ejercicios para sirvientas

En la Iglesia del Servicio Doméstico continúan para sirvientas y obreras, con la siguiente distribución:
Por la mañana, a las seis y cuarto, la Santa Misa; a las siete, Meditación.

Por la tarde, a las cuatro y media, Lectura; a las cuatro y tres cuartos, Plática; a las cinco y cuarto, Meditación.

Serán dirigidos por el R. P. Martín, Sactella.

Los treces Martes de San Antonio de Padua

Esta hermosa y tradicional devoción dará comienzo en la iglesia de San Pedro el 15 del actual con el siguiente orden de cultos:
A las ocho, misa de Comunión con acompañamiento de órgano.

A las nueve, misa solemne con exposición de S. D. M., por circular en dicha iglesia el jubileo de las XL Horas.

A las cinco de la tarde, Estación, santo rosario, ejercicio, cánticos y reserva solemne.

Conferencia para Caballeros

Las que está dando con verdadero éxito en la iglesia de San Pedro el R. P. Ezequiel González, terminarán mañana con la Comunidad general, que para dar más facilidades a los hombres se celebrará a las nueve.

Horario de Misas en los días festivos

A las seis. En santo Domingo, Sagrado Corazón y San Sebastián.

A las siete y media. En la Catedral, Hermandades, Santo Domingo y Sagrado Corazón.

A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Siervas de María, san Juan, san Sebastián, Servicio Doméstico y Sagrado Corazón.

A las siete, ocho y nueve, en San Roque.

A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, Sagrado Corazón y San José.

A las ocho. En la Catedral, san Pedro, Santiago, Sagrario, san Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, san Antón, Sagrado Corazón, santo Domingo, San Antonio y San Juan.

A las ocho y media. En santo Domingo, Hospital, Sagrado Corazón y san Juan.

A las nueve. En Santiago, santo Domingo, Sagrario, san Pedro, san Sebastián, Adoratrices, san Juan y Sagrado Corazón.

A las nueve y media. En el Sagrado Corazón.

A las diez. En santo Domingo, Santiago San Antonio y San Juan.

A las diez y media. En san Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las once. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, san Pedro y Santo Domingo.

Nota importante

Rogamos a todos los señores Curas Párrocos y demás encargados de las Iglesias de la Capital, envíen a esta redacción la nota de los cultos que han de celebrar durante las semanas de Pasión y Mayor, así como una relación de las misas en los días festivos para subsanar las deficiencias que pudiera tener el horario que en la actualidad publicamos.

Asociaciones de S. Luis y S. Estanislao

Mañana, domingo, a las nueve se celebrará la Comunidad general reglamentaria como fin de los Santos Ejercicios.
El acto se tendrá en la Iglesia Parroquial de San Pedro, suplicándose la más puntual asistencia.

TREINTA PESETAS DIARIAS

confeccionando en propia casa artículo sensacional al alcance de todos. Escribid: Apartado 7.046, Madrid.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español «Delfín», para Melilla, con carga general, pasajeros y correspondencia.

DESPACHADOS

Vapor alemán «Livorno», para Barcelona y escalas con carga general.
— Balandra española «Matilde», para Málaga, con sal.

EL MEJOR CAFÉ

PUERTO RICO, CARACOLILLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA

JOSE ABAD NOVIS

Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

Noticias

Se alquila

un almacén en el Parque. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

De qui-tas

Para hacerles entrega de documentos e informarles de asuntos que le interesan deben presentarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, de doce a dos de la tarde, los individuos cuyos nombres a continuación se relacionan:
Juan Luque Belmonte, Francisco Castillo Antequera, José Luca Román, Francisco Domínguez Roperro, Sebastián Capel Salvador, Francisco Casas Morales, Gregorio Alvarez Fernández y Antonio Martínez Arcos.

Pérdida

De una pluma estilográfica. Se gratificará espléndidamente a quien la devuelva en esta Administración, por tratarse de un recuerdo de familia.

TRIBUNALES

Ayer en la Audiencia

Dos causas concluidas para sentencia

Miguel Simón García ocupó ayer mañana el banquillo en la sección primera ante el Tribunal de Derecho, para responder en una causa por el delito de lesiones.

Prestaron declaración nueve testigos y quedó concluida para sentencia. También el Tribunal de Derecho de la sección segunda vió ayer la causa que contra Antonio Haro se sigue como autor de un delito de daños.

Informó el letrado señor Viciana, prestando declaración tres testigos.-A. Señalamientos para hoy

Sala primera.—Sin señalamiento. Sala segunda.—Vista de la causa número 48 del año 1931 del Juzgado de Huércal por el delito de disparo.

Abogado, señor Rovira. Procurador, señor Pérez Manrubia.



Sublimado Refinado Floristella Americano «Doble Cernido»

AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA

SUCESOS

Cuatro comunistas detenidos

Ayer mañana fueron detenidos por una pareja de Seguridad Francisco Montoya Plaza, de 17 años, Juan José Valdivia Salmerón, de 16, Francisco Navarro Sedante, de 17 y Juan Saura Hernández, de 21, los cuales se hallaban en la plaza de San Pedro cantando un himno comunista.

Fueron conducidos a Comisaría ocupándoseles varios folletos del partido con himnos y otras notas, sin pie de imprenta.

Se les trasladó detenidos al cuartillo quedando a disposición de la autoridad judicial.

Suava y sigue...

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer José Durán Martín, Luisa Guerrero Martín y Alejo Alcázar Sánchez los cuales padecían diversas heridas leves, salvo complicaciones, que les causaron unos canes al morderles.

Correo de la Provincia

Gérgal

Substracción de madera.—Juan Parra Romero, denunció ante la Benemerita de este puesto que de una mina de su propiedad denominada «Malgueña» le habían sustraído gran cantidad de madera.

Han resultado ser autores del hurto, según confesión propia los vecinos de este pueblo, José Magaña Parra y Agustín Miras Gris.

Guevas del Almanzora

Malos tratos.—Ante la Benemerita a de este puesto, denunció Francisco Pérez Peregrin, que al cruzar por la plaza de este pueblo en donde se hallaban reunidos entre otros sus convecinos Miguel Martínez, Francisco Navarro y Andrés Alonso, el primero de ellos le había agredido dándole varias bofetadas.

Interrogado Miguel Martínez, manifestó que si bien era cierto lo denunciado, lo hizo por haber sido maltratado de palabra por el Francisco Pérez,



Avenida de la República, 4-Almería
Teléfono, 1-8-0

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría
de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito de Centro de Madrid
EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER PARTOS
Consulta de 3 a 6.

Dr. Francisco Soriano

Profesor del Instituto Rubio

AYUDANTE DE CLASES PRÁCTICAS DE LA CÁTEDRA DE GINECOLOGIA DE MADRID, MÉDICO DE GUARDIA POR OPPOSICIÓN DE LA CASA DE SOCORRO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS

Rayos X-Diatermia-Rayos Ultravioletas
CAMAS PARA OPERADOS
Ricardos, 4. Consulta de 9 a 12
Teléfono, 2-0-7.

Se ha instruido el oportuno atestado.

Albóx

Un hombre herido por atropello.—Al intentar atravesar la plaza de este pueblo, cuando mayor era la aglomeración de personas, debido a la visita del ministro de Fomento, el vecino José Oller N varro, fué atropellado por el automóvil matrícula de Murcia, número 5.608.

El auto lo conducía Antonio López Llamas e iba ocupado por varios ingenieros y un diputado a Cortes.

El herido fué trasladado a casa del médico titular apreciándosele esguince en el pie izquierdo, ligera confusión en el parietal derecho y rotura de un vaso sanguíneo en el muñón del brazo izquierdo, que lo tiene amputado.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

El del miércoles inserta:

Anuncio del Jurado Mixto de Banca, Seguros y oficinas de Almería, a fin de proceder a la formación del censo obrero de la sección de banca.

—Asuntos judiciales (edictos de subastas, requisitorias y cédulas de citación).

—Edictos municipales de los pueblos de Sorbas, Los Gallardos, Lucaimena de las Torres, Huércal-Overa, Serón y Purchena.

—Otros de las Juntas Municipales del censo electoral de Córdar y Siervo.

—Contienda la relación de los individuos a los cuales les ha sido autorizado el uso de armas de fuego por el Gobierno civil de la provincia durante el pasado mes de enero.

DR. RAFAEL ARAEZ

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6

Paseo del Príncipe, núm. 73, principal

ESPECTÁCULOS

En Hesperia

Cine sonoro. Funciones para hoy. Por la noche. A las nueve y cuarenta y cinco.

La película sonora «Amor y radio.»

La producción sonora «La mujer en la luna.»

El anuncio de estos espectáculos no suponen su aprobación ni recomendación mascota.

MINERÍA

Admisión de un registro

Por decreto de la Jefatura de Minas ha sido admitido el registro minero que lleva por título «Casualidad» número 37.500 enclavado en diversos parajes del término municipal de Viator y cuya inscripción había sido solicitada por don Enrique Mota Arcos, como presidente de la sociedad «Las Aguas».

T. S. H.

Programas para hoy

21.00: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros.

21.15: Conferencia sobre Agricultura. Noticias (Servicio directo de Unión Radio Valencia).

23.00: Cierre de la emisora, BARCELONA.

9.00: Apertura de la Estación. Selecto concierto del Trío de Radio Barcelona.

19.30: Curso elemental de inglés con asistencia de alumnos ante el micrófono, dado por las Escuelas Mésse, a cargo de la profesora nativa miss Kinder.

20.30: Programa del radioyente. Noticias de Prensa.

21.15: Concierto por la orquesta de Radio Barcelona.

21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico de Cataluña. Cierre del Bolsín.

21.00: Retransmisión del programa de EAJ 7, Unión Radio Madrid.

20.00: Cierre de la Estación.

MADRID.

21.00: Curso de Lengua francesa por el método Lirguaphone.

22.00: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.

23.45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

Inicio de los programas de la semana próxima.

21.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos. Se curan con el

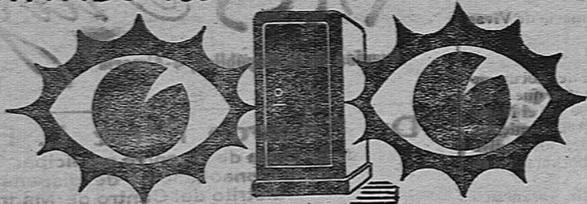
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

NUESTRO CLIMA

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día. 760.2
Temperatura máxima. 21.6
Idem mínima. 10.4
Idem media. 16.0
Idem máxima al Sol. 28.0
Humedad relativa media. 78
Evaporación en 24 horas. 2.5
Lluvia en 24 horas. 0.6
Viento dominante. S.S.W.
Fuerza en metros por segundo. 4.0
Nub

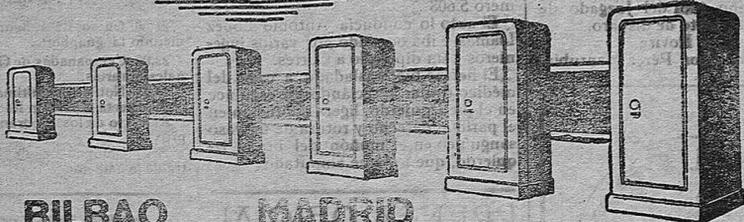
BILBAO
APARTADO 185



Los compradores inteligentes

se dirigen preferentemente a los centros de producción. El primer centro metalúrgico de España es Bilbao. Es por tanto a Bilbao a donde le conviene dirigirse para comprar buenas arcas a buen precio. Nuestra gran producción en serie nos permite ofrecer arcas de solidez y presentación insuperables, a precios sin competencia. Pida hoy mismo nuestro catálogo de arcas.

MATHIAS GRUBER



BILBAO MADRID
A. S. MAMÉS, 33 FERRAZ, 8

PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(SERIE TERAPEUTICA)
Fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Meca

- Contra el artritis, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología tífica
- Depurativo SANATORIUM**
- Para corregir el estreñimiento y sus causas.
- Purgante SANATORIUM**
- Para combatir las afecciones gástricas.
- Eupéptico SANATORIUM**
- Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.
- Regenerador SANATORIUM**
- Contra la anemia, clorosis y trastornos propios de la mujer.
- Pildoras ferruginosas SANATORIUM**



De venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor.
Laboratorios
Productos-Sanatorium
Calle del Call, núm. 20 y 22
BARCELONA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)
VAPORES CORREOS E ESPAÑOLES



Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.
Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Abril el rápido vapor

Manuel Arnús

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de marzo el vapor **MAGALLANES**.
Para Barcelona **DIRECTO** saldrá del puerto de Almería el día 18 de Marzo el

Uruguay

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica Avenida de la República, número 2.
Consignatario autorizado para 3.ª clase, don Luis Vilaseca.

PIEL

Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones, sarna, Grietas del pezón, Granos, Erisipela, Ulcera, Sabaño, etc.



ES UN DEBER DE TODO CATÓLICO APOYAR LA PRENSA CATÓLICA. SUSCRIBASE Y ANÚNCIESE EN ELLA

Clinica Oncológica

MÉDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5.

Plaza de la Catedral, 2 pral.

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahinco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de **LA INDEPENDENCIA** Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive
en _____ calle
núm. _____ piso _____ desea se le suscriba a
"La Independencia"
_____ de _____ de 1932
Firma _____

Lea usted todos los días "La Independencia"

MIL PESETAS

al que presente «CÁSULAS DE SÁNDALO» mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS», 30 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.
No fiarse de imitaciones. Pedid SANDALO PIZA
EN ALMERÍA: Farmacia de Vivas Pérez.-Príncipe, 9.



Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.
Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y sin nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.
Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERÍA

Horario de trones en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 811). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona
MIXTO REGULAR, (tren núm. 847). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861). - Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.
CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
MIXTO REGULAR, (tren núm. 846). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11.55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862). - Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente el dolor ni molestia los callos y durezas. No molesto inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico 25 pesetas, en todas las farmacias. Depositario en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ